

Ministra de Salud, Ximena Aguilera, admite que, “probablemente, se van a encontrar nuevas irregularidades”:

Advierten grave impacto en pacientes por eliminaciones y fallas en las listas de espera

La exclusión errónea o la no concordancia entre datos nacionales y de hospitales podría generar que afectados no sean priorizados, se agraven sus patologías e incluso algunos fallezcan.

MAX CHÁVEZ

A fines de 2023, el Servicio de Salud Maule celebraba en sus redes sociales la puesta en marcha del sistema Sismaule, que se promocionaba como un logro para la red sanitaria: “Sin duda un gran trabajo y avance para nuestra red de salud”.

Es en esa misma red local donde la Contraloría General de la República detectó más de 34 mil casos que, pese a estar esperando por una atención, no figuraban en la lista de espera oficial del Ministerio de Salud. Algo similar a lo que sucedía en el Hospital Regional de Antofagasta, donde se detectaron otras 12 mil prestaciones sin ser oficializadas en el conteo ministerial.

Pero estos dos informes son solo los primeros de 11 auditorías que lleva a cabo la Contraloría, acerca del funcionamiento de los registros de listas de espera en el sistema público, luego de que en mayo de este año se detectara que el Hospital Sótero del Río eliminó más de 323 mil casos por vía administrativa y no todos con justificación.

“ Probablemente, se van a encontrar nuevas irregularidades. Aquí hay una causal estructural de base, la plataforma es muy antigua y hay mucho procedimiento manual”.

XIMENA AGUILERA
 MINISTRA DE SALUD

“ Si un hospital tiene en una lista escondida a 10 mujeres que necesitan una mamografía por sospecha de cáncer, no van a aparecer nunca en la priorización nacional”.

JAIME MAÑALICH
 EXMINISTRO DE SALUD



MEDIDAS.— El Ministerio de Salud solicitó a los hospitales de Antofagasta y Talca corregir las irregularidades detectadas por Contraloría, reingresar a las personas injustamente eliminadas y que se les dé prioridad en la atención.

Según el exministro de Salud Jaime Mañalich, este problema “saltó por el Sótero del Río, pero es un problema generalizado del sistema público de salud”.

Algo en lo que parece concordar la ministra del área, Ximena Aguilera, quien dice que en las otras auditorías que lleva a cabo el ente fiscalizador, “probablemente, se van a encontrar nuevas irregularidades”. Esto, porque “hay una causal estructural de base, que es que la plataforma es muy antigua y que hay mucho procedimiento manual para

el registro y el traspaso de los datos”, explica Aguilera.

Pero no es solo la credibilidad del sistema la que se ve afectada; según expertos, esto tiene un impacto directo en las personas que aguardan por ser atendidas. “Las consecuencias son simples: son muertes, dolores, sufrimiento, rodillas que no se arreglan, caderas que no se operan, licencias médicas prolongadas, pero en resumen, las consecuencias de un mal manejo de las listas de espera se llaman fallecidos”, lamenta Mañalich.

Pacientes son contactados desde el nivel central

Y los daños no solo los sufren los pacientes sacados erróneamente, sino que también aquellos que solo aparecen en los registros locales, pero no en el nacional. Esto, ya que “todos los proyectos de contactabilidad se hacen desde el nivel central, entonces si no se contacta al paciente, sigue estando en lista de espera y sigue agravando la patología, se complica el pronósti-

co y la calidad de vida de las personas. Al no aparecer en la lista nacional, no opera ninguna política pública como el segundo prestador, las licitaciones de recursos, de cirugías con prestadores privados, todo se hace con la lista que se maneja a nivel central”, apunta Manuel Inostroza, exsuperintendente de Salud.

“Es un tema gravísimo”, añade Mañalich, porque “significa que no existe manera de priorizar de verdad. Si un hospital tiene en una lista escondida a 10 mujeres que necesitan una mamografía por sospecha de cáncer, no van a aparecer nunca en la priorización nacional”.

Por su parte, Aguilera señala que ya se instruyó “que se corrijan los registros, se reingrese a las personas que se hayan eliminado por error y que se les dé prioridad en la atención”.

Eso sí, según el Ministerio de Salud se está trabajando en una solución definitiva para el problema de registro. Se trata de la interoperabilidad de los sistemas de información, lo cual permitiría a las personas tener un mayor control de sus procesos de atención a través de portales de pacientes y reduciría la manipulación humana en el traspaso de información y manejo de las listas de espera.

Se espera que este año ocho servicios se incorporen a la interoperabilidad y en 2025 lo hagan otros siete.